



Acta No. 132

En San Juan de Pasto, siendo las 7:00 p.m., del día domingo 26 julio de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESUS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTIN PINCHAO BYRON ANDRES, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO, URBANO VALLEJO WILLIAM ORLANDO, ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Concejal **Alvaro Figueroa** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS-

Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta: Buenas noches, señor presidente. Hay una frase que dice que la constancia vence lo que la dicha no alcanza. La semana anterior, el municipio de Pasto fue objeto de una noticia de carácter nacional e internacional, por más de casi 15 años, el científico Alberto Quijano Botniza ha venido luchando por un proyecto muy bonito, que nos ubica, creo yo, en una de las ciudades más importantes hoy del mundo, el Observatorio Astronómico de la Universidad de Nariño. En un vuelo procedente de los Estados Unidos, cuyo colaboración pues tuvo el gobierno nacional, llegó el telescopio más grande de Latinoamérica. Ya lo tenemos en Pasto y me parece que vale la pena que esta corporación en su momento pueda hacer un reconocimiento al científico Alberto Quijano Botniza, que sigue destacándose como uno de los mejores en el mundo y, por supuesto, vamos a tener ese Observatorio Astronómico de la Universidad de Nariño.

Un proyecto muy luchado, un proyecto que tuvo el apoyo de muchas administraciones y el Concejo creo que no puede estar atrás de esta posibilidad que tenemos de hacer el reconocimiento a este importante proyecto y a su doctor Alberto Quijano Botniza, señor Presidente. Estamos en proposiciones y varios. Gracias, Presidente.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Sobre ese tema que nos parece muy importante, doctor Marcelino, cuando nosotros aquí el Concejo Municipal de Pasto le hizo la





donación del predio para que la Universidad pueda desarrollar, aquí lo tuvimos al doctor Botniza y le hicimos ya un reconocimiento por ese mismo proceso. Entonces esperemos mirar si hacemos otro tipo para no repetir el mismo, sino obviamente ya como un avance más del proyecto de esta iniciativa. Revisémoslo, a ver cómo quedó, por eso revisémoslo, cómo quedó para no cometer errores, para que veamos para que revisemos y busquemos que exactamente qué reconocimiento se hizo al doctor Botniza. Creo que esa fue la máxima distinción y creo que la hizo usted.

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: Sí, nosotros hicimos ese reconocimiento, pero entonces ahora deberíamos es, yo considero, revisarlo bien, porque ese reconocimiento a un telescopio que precisamente ya llegó a la ciudad de Pasto, está aquí, más o menos 30 toneladas, creo que pesa ese telescopio y ya gracias al trabajo del científico y a la Fuerza Aeroespacial de Colombia se hizo ya la entrega de esto, llegó a la ciudad, entonces yo creo que el doctor Franky deberíamos hacerle reconocimiento en base a que es una realidad lo del telescopio, que es un telescopio que tiene 3, 5 metros de longitud y ese fue conseguido precisamente con recursos de la Universidad de Nariño, que el departamento dio tres gobernaciones que vieron, de las regalías que se entregó en eso, entonces deberíamos, yo diría que lo revisemos bien para hacerlo, para que el día 30 que hay los reconocimientos aquí en el concejo, lo entreguemos.

Concejal ALVARO GOMEZJURADO manifiesta: Presidente, sobre el tema, lo que pasa es que recuerden que hay una imposibilidad de entregar ese tipo de reconocimientos a funcionarios públicos, entonces la recomendación respetuosa es que si se lo va a proponer que se lo haga la Universidad de Nariño.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Ya perfecto, sobre ese tema es que el código disciplinario establece que a los funcionarios no se les puede reconocer por hacer bien su trabajo, o sea, lo normal de todos los funcionarios públicos que sean excelentes trabajadores, eso debería ser el deber ser, me parece que sería importante si queremos hacer ese reconocimiento debería ser a la Universidad de Nariño, no sé a qué facultad de educación, a la facultad de física y la doctora Carla, correcto, porque aquí ya tuvimos hace menos de un año una dificultad, no recuerdo quién era las concejales, que hicieron un reconocimiento al ex director de la caja de compensación familiar, si quieren adelantarlos de manera personal pues háganle una nota de reconocimiento, pero como persona natural, como concejal, o a la Universidad

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: el tema es revisar cómo se hizo para no cometer errores, porque ya se le hizo un reconocimiento.

Concejal HENRY CRIOLLO manifiesta: gracias presidente para citar mañana a las 2 de la tarde a la comisión de presupuesto para dar primer debate al proyecto de acuerdo, por medio del cual se fija la escala salarial para el personal de la ESE Pasto Salud.

Siendo las 7:20 p.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha se cita para el día 27 de julio 2026 a las 9:00 a.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO LEGARDA
Secretario General

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal

